

INFORMACIÓN DE ELEGIBILIDAD

Los estudiantes deben tener cuatro años de edad antes del 31 de agosto del año académico presente.

Los estudiantes deben completar todo el proceso de aplicación con el fin de ser considerados para servicios de Pre-Kínder.

Las solicitudes pueden ser completadas en cualquier sitio de Pre-Kínder.

Los solicitantes deben llamar o visitar el Sitio de Pre-Kínder para completar la solicitud con un miembro del personal del Pre-Kínder. Los solicitantes deberán traer la siguiente información con ellos con el fin de completar el proceso de solicitud:

Acta de nacimiento (copia certificada)

Seguro médico o tarjeta de Medicaid (si está disponible)

Verificación de residencia en el Condado de Duplin

* Verificación de los ingresos de la madre (si es aplicable)

* Verificación de los ingresos del padre (si es aplicable)

El registro de vacunas

Se harán copias de todos los documentos. Los originales serán devueltos a los padres.

*Verificación de Ingresos puede incluir lo siguiente: W-2 o declaración de impuestos. Si una declaración de impuestos o W-2 no está disponible, lo siguiente será considerado: talón actualizado de salario, declaración del empleador con membrete de la empresa, declaración notarial de desempleo, declaración de DSS con respecto a la pensión alimenticia infantil, carta SSI, carta de TANF, etc.

[Información de Registro de Pre-K](#)

Última modificación el 05 de marzo de 2014